



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana” **V LEGISLATURA**

Comisión de Equidad y Género

Acta de la 4ª sesión de trabajo

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con veinte minutos del día trece de mayo del año dos mil diez, en el Salón “Tres” del edificio ubicado en las calles de Gante quince, Centro Histórico, día y hora señalados para llevar a cabo la cuarta sesión de trabajo de la Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron las y los integrantes de esta Comisión, a efecto de llevar a cabo la sesión de referencia.-----

Como primer punto del orden del día, la Diputada Secretaria, por instrucciones de la Diputada Presidenta, Beatriz Rojas Martínez pasa lista de asistencia. El registro para esta cuarta sesión es: Diputada Beatriz Rojas Martínez; Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez; Diputada Claudia Elena Águila Torres; Diputada Maricela Contreras Julián; Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas; Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez; Diputado Fernando Rodríguez Doval; Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, haciéndose constar que la ausencia de la Diputada Edith Ruiz Mendicutti está debidamente justificada. Habiendo quórum se procede a continuar con el Orden del Día el cual es aprobado por unanimidad de los diputados presentes.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Por instrucciones de la Diputada Presidenta, la Diputada Secretaria da lectura al orden del día, que como primer punto es lista de asistencia; segundo, lectura y en su caso aprobación del orden del día; tercero, lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; cuarto, propuesta de la integración de mesas de trabajo para la armonización de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Distrito Federal, correspondiente a las iniciativas turnadas a la Comisión para su dictamen y quinto, asuntos generales, el cual se aprueba por unanimidad por los presentes.-----

3.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Una vez dispensada la lectura del acta de la sesión, se aprueba ésta por unanimidad.----

4. PROPUESTA PARA INTEGRAR MESAS DE TRABAJO. La diputada Presidenta expone la propuesta de realizar dos mesas de trabajo que se realizarían los días 3 y 4 de junio del año en curso, con objeto de recoger las distintas opiniones y propuestas de las áreas que han tenido a su cargo la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, según lo que prevé el artículo Quinto Transitorio de la Ley del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal que dispone que en un plazo no mayor a 60 días hábiles a partir de la entrada en vigor de la ley se armonizará la legislación del Distrito Federal, asimismo, invita a los presentes para que propongan a sus ponentes en los diferentes temas.-----

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ: Felicita al equipo técnico de la Comisión por la importancia de hacer una homologación y armonización de los marcos jurídicos que tienen que ver con la perspectiva de

género, pero considera que la fecha propuesta es muy pronta para tener un proyecto integral y que podrían considerarse otros temas, como el de los refugios, ampliar la participación más allá de la administración pública y que participe también el Instituto Nacional de las Mujeres que ha trabajado fuerte en la armonización en tres entidades, Veracruz, Nuevo León y Sinaloa y sobre todo en la parte de violencia, en lo que tiene que ver con Código Penal y Código Civil, por lo que propone que se reúna el equipo técnico para que conforme a los temas de las iniciativas determinen las mesas de trabajo.-----

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN: Sería muy importante aprobar en lo general y hacer llegar a la Secretaría Técnica las propuestas que se tengan, invitar a algunas compañeras de la sociedad civil que desde sus ámbitos de trabajo han estado haciendo acercamientos con el Poder Legislativo y tienen una gran experiencia. Señaló que es importante escuchar a los diferentes poderes e instancias como el Tribunal Superior de Justicia y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito que se puedan presentar las iniciativas que generen consenso a nombre de la Comisión, lo que daría un procedimiento muy rápido de aprobación.-----

EL C. DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.- Coincidiendo con la diputada Téllez y con la diputada Maricela Contreras considera adecuado el cambio de fecha, para que sea la primera quincena de junio, considera que en el tema del acceso a la justicia con perspectiva de género sí hay una visión, es plenamente gubernamental y vale la pena pasarlo a la perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil que ven el tema sobre todo de víctimas, el tema de quienes litigan, la mesa de acceso a la justicia puede tener las distintas visiones, la de gobierno y la de sociedad civil y de aquellos que están litigando ante las autoridades el acceso a la justicia con la visión de igualdad de oportunidades y dado que la Barra Mexicana Colegio de Abogados tiene un área de equidad de género propone que la perspectiva de juristas dé su punto de vista.-----

La propuesta de este punto se somete a la consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad.-----

5.- ASUNTOS GENERALES. El Diputado]Fernando Rodríguez Doval comenta que ya se aprobó en lo general en la Comisión de Asuntos Político Electorales una iniciativa de él y del Partido Acción Nacional, para que las fórmulas electorales estén compuestas por dos personas del mismo género, es decir hombre-hombre, mujer-mujer, a fin de evitar el fenómeno de las llamadas *juanitas*, que se ha vivido sobre todo en el Congreso Federal, y que espera que en el próximo periodo de sesiones pueda ser aprobada por el Pleno.- La Diputada Maricela Contreras Julián plantea que se conmine a las Comisiones a que hagan un esfuerzo por incluir la perspectiva de género en el trabajo que vayan realizando. La propuesta sugiere que se realice un punto de acuerdo y se firme por sus integrantes porque es interesante además ver cómo sí se ha ido perneando en la Administración Pública y que en las diferentes Comisiones los diputados hacen esfuerzos, pero que sería también muy interesante el apoyo de esta Comisión.- La Diputada Beatriz Rojas Martínez comenta que la diputada Claudia Aguila Torres y ella platicaron con el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos respecto al tema de la prostitución en los centros femeniles de readaptación social de Santa Martha y de Tepepan y que se plantea hacer un recorrido a los Centros Femeniles de Readaptación para

conocer con precisión la situación de las internas y si están respetando sus derechos de salud y su dignidad, que ella informará la fecha cuando se hará para los que deseen incorporarse a la visita, asimismo comenta que el Pleno aprobó un punto de acuerdo respecto a un *Seminario sobre Derechos Humanos de las Mujeres y Políticas Públicas* que se llevará a cabo el 27 de mayo del año en curso de 09:00 a 14:00 en el Auditorio *Benito Juárez*, así como a las y los asesores de los diputados para quienes se les ha programado un curso de 25 horas con sesiones en horario de 09:00 a 14:00 horas los días 1, 8, van a ser semanalmente, 1, 8, 15, 22 y 29 de junio del año en curso, estando solamente pendiente definir la sede donde se impartirán, en ambos casos con el apoyo del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, precisamente por las situaciones que se han suscitado ahí en la misma Asamblea, que sí es importante y aunado a lo que comenta la diputada Maricela, que si se sensibiliza un poco más a los diputados y a los asesores, el trabajo con perspectiva de género se logrará en la Asamblea. -----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:55 horas del día 13 de mayo del 2010, se levanta la cuarta reunión de trabajo de la Comisión de Equidad y Género y firman los presentes.-----

Dip. Beatriz Rojas Martínez

P R E S I D E N T A

Dip. Ana Estela Aguirre y Juárez
VICEPRESIDENTA

Dip. Edith Ruíz Mendicuti
SECRETARIA

Dip. Claudia Elena Águila Torres
INTEGRANTE

Dip. Maricela Contreras Julián
INTEGRANTE

Dip. Carlo Fabián Pizano Salinas
INTEGRANTE

Dip. Ma. N. Patricia Razo Vázquez
INTEGRANTE

Dip. Fernando Rodríguez Doval
INTEGRANTE

Dip. Alicia V. Téllez Sánchez
INTEGRANTE